

RESULTADOS DEFINITIVOS CONVOCATORIA 001 GUÍA LECTOR 2022-1	
FECHA: FEBRERO 17 DE 2022	CONVOCATORIA: 001 Guía Lector 2022-1
PROGRAMA: Trabajo Social	FACULTAD: Ciencias Humanas y B.A.
ESTUDIANTE: MARIA FERNANDA ZAPATA MANJARRES, identificada con c.c. 1.004.960.474	

NOMBRE ASPIRANTE	CEDULA	REQUISITO	CUMPLE	
			SI	NO
JONATHAN VALENCIA MONSALVE	15444436	Hoja de vida – Formato Unico de la Función Pública.	x	
		Certificaciones y/o constancias que acrediten su formación académica, experticia profesional	x	
		Certificado de guía lector para ciegos expedido por una organización o entidad reconocida por el Estado	x	

OBSERVACIONES: Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria 001 Guía Lector 2022-1, aprobada en Acta 003 del Consejo de Facultad de Ciencias Humanas y B.A., en la Resolución de Rectoría No.4000 del 16 de enero del año 2018, por medio de la cual se actualizó el perfil de los intérpretes en lengua de señas y guías lectores de nuestra Institución, y en la Resolución de Rectoría No. 8435 de 2021. De igual manera, tiene el mayor número de años de experiencia entre las hojas de vida presentadas, proporcionó certificación como guía lector para ciegos expedido por una organización o entidad reconocida por el estado, y el Comité Evaluador de hojas de vida para la Convocatoria 001, conformado por las siguientes personas, respaldó y avaló su selección: 1. Adrián Alejandro Bonilla Suárez, miembro del Consejo Curricular del Programa Trabajo Social. 2. Expertos en el tema: a. Johanny Zuluaga Balvuenza, Presidente Fundación Proyectando Sentidos; Enlace Alcaldía de Armenia con Población Discapacidad Visual. b. Rocío del Pilar Collazos Pito, Coordinadora Política Pública Discapacidad Convenio 001-2021 entre la Alcaldía de Armenia y la Universidad del Quindío. 3. María Fernanda Zapata Manjarres, estudiante de I semestre de Trabajo Social que requiere el servicio de intérprete de señas. 4. Luz Stella Manjarrés, Acompañante estudiante María Fernanda Zapata Manjarres.

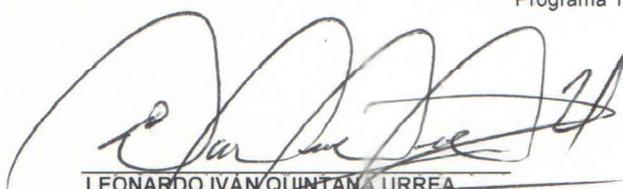
SELECCIONADO/A SI NO

NOMBRE ASPIRANTE	CEDULA	REQUISITO	CUMPLE	
			SI	NO
LUZ PIEDAD MARÍN GALLEG0*	41941488	Hoja de vida – Formato Unico de la Función Pública.	x	
		Certificaciones y/o constancias que acrediten su formación académica, experticia profesional	x	
		Certificado de guía lector para ciegos expedido por una organización o entidad reconocida por el Estado	x	

OBSERVACIONES: No se selecciona por contar con un menor número de años de experiencia a la propuesta seleccionada. De igual manera, el Comité Evaluador establecido avaló la otra hoja de vida presentada con base en la experiencia.

SELECCIONADO/A SI NO

ACTA CONSEJO CURRICULAR: Resultados aprobados en Acta 03 de Consejo Curricular del Programa Trabajo Social, realizada el 16 de febrero de 2022.



LEONARDO IVÁN QUINTANA URRÉA
Director
Programa Trabajo Social

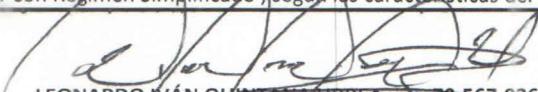


NOTA: La persona seleccionada deberá hacer entrega de toda la documentación señalada en la Convocatoria 001 Guía Lector 2022-1, el día 18 de febrero de 2022, en horario AM. No se tomará en cuenta la anexada a la hoja de vida, toda vez la documentación presentada debe quedar con fecha posterior a la publicación de este resultado.

ACTA DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA 001 GUÍA LECTOR 2022-1

SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA 001 GUÍA LECTOR 2022-1		SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA 001 GUÍA LECTOR 2022-1	
ORDEN	NOMBRE	ORDEN	NOMBRE
1	...	1	...
2	...	2	...
3	...	3	...
4	...	4	...
5	...	5	...
6	...	6	...
7	...	7	...
8	...	8	...
9	...	9	...
10	...	10	...
11	...	11	...
12	...	12	...
13	...	13	...
14	...	14	...
15	...	15	...
16	...	16	...
17	...	17	...
18	...	18	...
19	...	19	...
20	...	20	...
21	...	21	...
22	...	22	...
23	...	23	...
24	...	24	...
25	...	25	...
26	...	26	...
27	...	27	...
28	...	28	...
29	...	29	...
30	...	30	...
31	...	31	...
32	...	32	...
33	...	33	...
34	...	34	...
35	...	35	...
36	...	36	...
37	...	37	...
38	...	38	...
39	...	39	...
40	...	40	...
41	...	41	...
42	...	42	...
43	...	43	...
44	...	44	...
45	...	45	...
46	...	46	...
47	...	47	...
48	...	48	...
49	...	49	...
50	...	50	...

[Handwritten signature]

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO									
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN									
Código: A-GF-03-F-05		Versión: 8	Fecha: 2020/06/05						
FORMATO DE SELECCIÓN DE COTIZACIONES COMPRAS Y/O SERVICIOS									
GESTIÓN FINANCIERA									
FECHA DE ELABORACIÓN		<table border="1"> <tr> <th>AÑO</th> <th>MES</th> <th>DÍA</th> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>2</td> <td>27</td> </tr> </table>		AÑO	MES	DÍA	2022	2	27
AÑO	MES	DÍA							
2022	2	27							
INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE									
DEPENDENCIA O PROCESO :		Programa Trabajo Social							
OBJETO DE LA SOLICITUD:		Selección y contratación de un GUÍA LECTOR, con el fin de cubrir la necesidad de la estudiante MARIA FERNANDA ZAPATA MANJARRES, identificada con c.c. 1.004.960.474, discapacidad: ceguera de nacimiento, admitida a Trabajo Social como nueva/regular para el periodo 2022-1, quien cursará 7 espacios académicos.							
FECHA DE LA SOLICITUD:		10 de Febrero de 2022							
FECHA DE TERMINACIÓN:		15 de Febrero de 2022							
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:		Orden de Prestación de Servicios - OPS, Convocatoria 001 Guía Lector 2022-1, aprobada en Acta 003 del Consejo de Facultad de Ciencias Humanas y B.A. Acompañamiento como GUÍA LECTOR a la estudiante de Trabajo Social MARIA FERNANDA ZAPATA MANJARRES, identificada							
TIPO DE ORDEN O CONTRATO:		Orden de Prestación de Servicios - OPS, GUÍA LECTOR a la estudiante de Trabajo Social MARIA FERNANDA ZAPATA MANJARRES, identificada con c.c. 1.004.960.474.							
CUADRO COMPARATIVO									
PROVEEDOR	ESPECIFICACIONES	VALOR							
JONATHAN VALENCIA MONSALVE	Guía lector con 7,5 años de experiencia.	Por definir.							
LUZ PIEDAD MARÍN GALLEGOS*	Guía lector con 4,5 años de experiencia.	Por definir.							
PROPUESTA SELECCIONADA									
NOMBRE:	JONATHAN VALENCIA MONSALVE, C.C. 15.444.436								
CRITERIOS O FACTORES DE SELECCIÓN	<p>Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria 001 Guía Lector 2022-1, aprobada en Acta 003 del Consejo de Facultad de Ciencias Humanas y B.A., en la Resolución de Rectoría No.4000 del 16 de enero del año 2018, por medio de la cual se actualizó el perfil de los intérpretes en lengua de señas y guías lectores de nuestra Institución, y en la Resolución de Rectoría No. 8435 de 2021. De igual manera, tiene el mayor número de años de experiencia entre las hojas de vida presentadas, proporcionó certificación como guía lector para ciegos expedido por una organización o entidad reconocida por el estado, y el Comité Evaluador de hojas de vida para la Convocatoria 001, conformado por las siguientes personas, respaldó y avaló su selección:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Adrián Alejandro Bonilla Suárez, miembro del Consejo Curricular del Programa Trabajo Social. 2. Expertos en el tema: <ol style="list-style-type: none"> a. Johanny Zuluaga Balvuela, Presidente Fundación Proyectando Sentidos; Enlace Alcaldía de Armenia con Población Discapacidad Visual. b. Rocío del Pilar Collazos Pito, Coordinadora Política Pública Discapacidad Convenio 001-2021 entre la Alcaldía de Armenia y la Universidad del Quindío. 3. María Fernanda Zapata Manjarres, estudiante de I semestre de Trabajo Social que requiere el servicio de intérprete de señas. 4. Luz Stella Manjarrés, Acompañante estudiante María Fernanda Zapata Manjarres. 								
REQUISITOS PARA CONTRATAR CON LA UNIVERSIDAD									
Contribuyente Régimen Común o Gran Contribuyente									
En ocasiones se podrá contratar con Régimen Simplificado, según las características del servicio									
 LEONARDO IVÁN QUINTANA URREA, C.C. 79.567.036 NOMBRE, C.C, FIRMA Y CARGO DEL SOLICITANTE									
Recibido para trámite Jefe de Compras y Suministros:									
Fecha:									

* No se selecciona por contar con un menor número de años de experiencia a la propuesta seleccionada.